

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica.  
c) Número de expediente: 13.01.20.01.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.  
b) Descripción del objeto: Implantación Ciclo Formativo ARG-23 en el I.E.S. Reino Aftasi, de Badajoz.  
c) Lote: No procede.  
d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 68 de 14-6-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 38.772.000 ptas. I.V.A. incluido. (233.024,41 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 19 de julio de 2001.  
b) Contratista: Urbanizaciones y Aplicaciones de la Arquitectura, S.A.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe adjudicación: 33.853.895 ptas. I.V.A. incluido (203.466 euros).

Mérida, 20 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCION de 21 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de: «Equipamiento para el ciclo formativo anatomía patológica y citología en el I.E.S. "Castelar", de Badajoz».*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. Técnica. Servicio de Equipamiento.  
c) Número de expediente: 01/3095.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.

- b) Descripción del objeto: Equipamiento para el Ciclo Formativo Anatomía Patológica y Citología en el I.E.S. Castelar de Badajoz.  
c) Lote: No procede.  
d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 78 de 7-7-2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 15.000.000 de ptas. I.V.A. incluido. (90.151,82 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 21 de agosto de 2001.  
b) Contratista: Instrumentación y componentes.  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe adjudicación: 14.950.000 ptas. I.V.A. incluido (89.851,31 euros).

Mérida, 21 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. de 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

*RESOLUCION de 29 de agosto de 2001, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del servicio de comedores escolares mediante catering, para el curso 2001/2002.*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Sección de Contratación y Régimen Interior.  
c) Número de expediente: 8/5/2001.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de comedores escolares, mediante catering, para el curso 2001/2002.  
b) División por lotes y número: No procede.  
c) Lugar de ejecución: En los cinco centros que se indican en el pliego.  
d) Plazo de ejecución: Curso escolar 2001/2002.

## 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.110.700 ptas. (IVA incluido). 30.715,93 euros.

## 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada (art. 35.1 del RDL 2/2000).  
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

## 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: C/. Santa Julia, n.º 5.
- c) Localidad y código postal: 06800- Mérida.
- d) Teléfono: 924 00 75 00.
- e) Telefax: 924 00 75 72.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

## 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Otros requisitos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.

## 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Doce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
  - 1.ª Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
  - 2.ª Domicilio: C/. Santa Julia, n.º 5.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

## 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá el día 21-9-2001. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.
- e) Hora: se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse a la Secretaria General Técnica.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

12.—FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»: No procede.

Mérida, a 29 de agosto de 2001.—El Secretario General Técnico, P.O. 26-7-1999, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

*RESOLUCION de 21 de agosto de 2001, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Nueva carretera entre Llerena y Fregenal de la Sierra. Tramo: Pallares-Monesterio. Modificado».*

Para la ejecución de la obra: «Nueva carretera entre Llerena y Fregenal de la Sierra. Tramo: Pallares-Monesterio. Modificado», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Practicada Información Pública por Resolución de fecha 17 de octubre de 2000 (D.O.E. n.º 124 de fecha 26 de octubre de 2000), se ha aprobado técnicamente un proyecto modificado con fecha 13 de agosto de 2001, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.